

EL TRABAJO EN RED DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN: EL CASO DE LA PLATAFORMA “INSPECTIO” EN ANDALUCÍA

/

NETWORKING OF EDUCATIONAL INSPECTION: THE "INSPECTIO" PLATFORM IN ANDALUSIA

Pedro Ángel Luna Ariza

Eufrasio Amador Castellano Luque

Inspectores de Educación

(Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, Teléfonos:

953003787 y 671569792, e-mail: pedro.luna.edu@juntadeandalucia.es

eufrasio.castellano.ext@juntadeandalucia.es

Resumen

Una mirada al futuro de la Inspección de Educación exige poner el foco en los procesos internos de organización y funcionamiento. El modelo de inspector referente de un grupo de centros cuyo trabajo se realiza mayoritariamente al margen del resto de sus compañeros, ha caducado. Las herramientas actuales que nos proporcionan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuestro quehacer diario y mejoran las posibilidades de coordinación en el seno de los equipos y servicios. Las posibilidades de trabajo en red de los inspectores que integran la Inspección de Educación de Andalucía es una buena muestra de ello, que se ha plasmado en el nacimiento reciente de la Plataforma Inspectio. Tras una fundamentación normativa y una aproximación conceptual, pretendemos dar a conocer esta herramienta, utilizando una metodología fundamentalmente descriptiva y práctica.

Palabras clave: Inspección Educativa, organización y funcionamiento, trabajo en red, Plataforma Inspectio.

Abstract

A look to the future of Educational Inspection demands to put the attention in the internal processes of organization and functioning. The model of inspector which work is realized to the margin of the rest of his companions has expired. The current tools that provide to us the new technologies of the information and the communication facilitate our daily occupation and improve the possibilities of coordination in the equipment and services. The possibilities to work in network of the inspectors of education in Andalusia using Inspectio Platform it is a good example of it. After a normative foundation and a conceptual approximation, we try to explain this tool, using a descriptive and practical methodology.

Key words: Educational Inspection, organization and functioning, network, Inspectio Platform.

Introducción

Fue el canadiense Marshall McLuhan (1962) quien a comienzos de la década de los sesenta empezó a conceptualizar la sociedad futura como una aldea global interconectada por los medios electrónicos de comunicación. Esa idea visionaria se ha ido haciendo realidad a medida que la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación ha llegado a una buena parte de la población mundial.

Los sistemas educativos, como parte integrante de lo que algunos autores han denominado “la sociedad de la información” o “la sociedad red”, no son ajenos a estas transformaciones. Los escenarios educativos han cambiado mediante la implementación de políticas de dotación de recursos, estrategias docentes para su aprovechamiento y la creación de nuevos entornos de aprendizaje.

La Inspección de Educación, como cuerpo docente al servicio de la mejora de la calidad educativa, no puede quedar aislada de estos procesos, no solo en su dimensión exterior o dirigida a los centros, programas y servicios educativos, sino en su dimensión interna, estableciendo una organización y funcionamiento más acorde con estos procesos de cambio y modernización. En esa línea de mejora de los procesos organizativos impulsada por la Inspección General de Andalucía, es el contexto en el que vio la luz, el curso pasado, la “Plataforma Inspectio”, como una herramienta al servicio de la Inspección de Educación que facilita el trabajo en equipo y la labor diaria de los inspectores e inspectoras.

Fundamentos normativos

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en desarrollo de la artículo 27.8 de la Constitución Española, dedica el Título VII a la Inspección del Sistema Educativo. El artículo 154, relativo a la organización de la inspección de educación establece que serán las Administraciones educativas las que establecerán su estructura y funcionamiento.

Por su parte, el Título V, Sección Tercera de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), fija las líneas básicas de la organización de la Inspección de Educación en Andalucía y establece en su artículo 150, relativo a la formación y evaluación, que “la Administración educativa incluirá en sus planes de formación actividades que contribuyan al perfeccionamiento y la actualización

profesional de los inspectores e inspectoras”. Asimismo, existen otras normas de referencia como son:

- Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por la que se regula la Organización y Funcionamiento de la Inspección Educativa en Andalucía.
- Orden de 13 de julio de 2007, por la que se desarrolla la Organización y Funcionamiento de la Inspección Educativa en Andalucía.

Por último, la Orden de 14 de marzo de 2012, por la que se aprueba el Plan General de Actuación para el periodo 2012/2016, incluye, en su artículo 5 e), relativo a la línea de trabajo sobre investigación e innovación, lo siguiente:

“Los planes de actuación incluirán los avances significativos en la práctica inspectora sobre las innovaciones que en educación y en supervisión se produzcan...La Inspección Educativa será partícipe de los cambios científico-pedagógicos de la profesión, del sistema educativo y de las tecnologías de la información y comunicación, con actitud constructiva para incorporar al desarrollo profesional nuevos conocimientos y prácticas. En este sentido, se aplicarán las tecnologías de la información a la actuación de la Inspección, orientadas a mejorar su eficacia, aproximarla a la ciudadanía y agilizar la gestión administrativa y documental”.

Delimitación conceptual: el trabajo en red de la IE de Andalucía

El modelo de intervención de la inspección de educación en nuestra comunidad autónoma, se desarrolla a través de unas características, unos elementos metodológicos y unos aspectos organizativos contenidos en lo que P. Luna (2014) definía como sus “señas de identidad”. Este modelo se desarrolla con el objetivo de cohesionar y homologar todas las actuaciones del Plan General de Actuación, generando dinámicas de cambio en sus aspectos organizativos.

Una de las sinergias que posibilitan estas dinámicas de cambio es lo que en este artículo denominaremos trabajo en red a través de la plataforma Inspectio, entendido como un método de trabajo en el seno de una organización que consiste en la aplicación de una serie de principios de funcionamiento, a saber:

- Horizontalidad
- Accesibilidad

- Funcionalidad
- Trabajo en equipo
- Descentralización
- Autonomía profesional
- Participación
- Multidireccionalidad.

Con todo ello, los Servicios de Inspección de Andalucía se están convirtiendo, cada vez más, en entornos colaborativos, donde el trabajo en equipo, preside buena parte de las actuaciones, como la denominada IFC, Intervención en Factores Clave¹.

¿Qué es Inspectio?

Desde un punto de vista técnico, Inspectio es un sitio web, o lo que es lo mismo, un conjunto de páginas web agrupadas bajo un mismo dominio de internet.

Asimismo, podemos considerar que Inspectio es una plataforma, al considerarla una organización de personas que tienen intereses comunes.

También Inspectio es un conjunto de espacios y documentos situados en una red informática a la que se accede mediante enlaces de hipertexto.

Por todo ello, podemos concluir que la Plataforma Inspectio es una herramienta interactiva al servicio de la Inspección de Educación de Andalucía que facilita el trabajo individual y en equipo, que permite compartir recursos y generar retroalimentación del conocimiento².

¹ Para saber más, véase el artículo de Poveda, F. y otros (2013), citado en la bibliografía.

² Por la ausencia de literatura científica en el ámbito de la Inspección de Educación, esta definición estaría relacionada, en un sentido amplio, con lo que algunos autores han definido como plataformas tecnológicas o virtuales aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje en entornos colaborativos. Véase, por ejemplo, el libro de Cabero, J. (2013), citado en la bibliografía.

Elementos que integran la Plataforma Inspectio



Figura 1: Página de acceso.

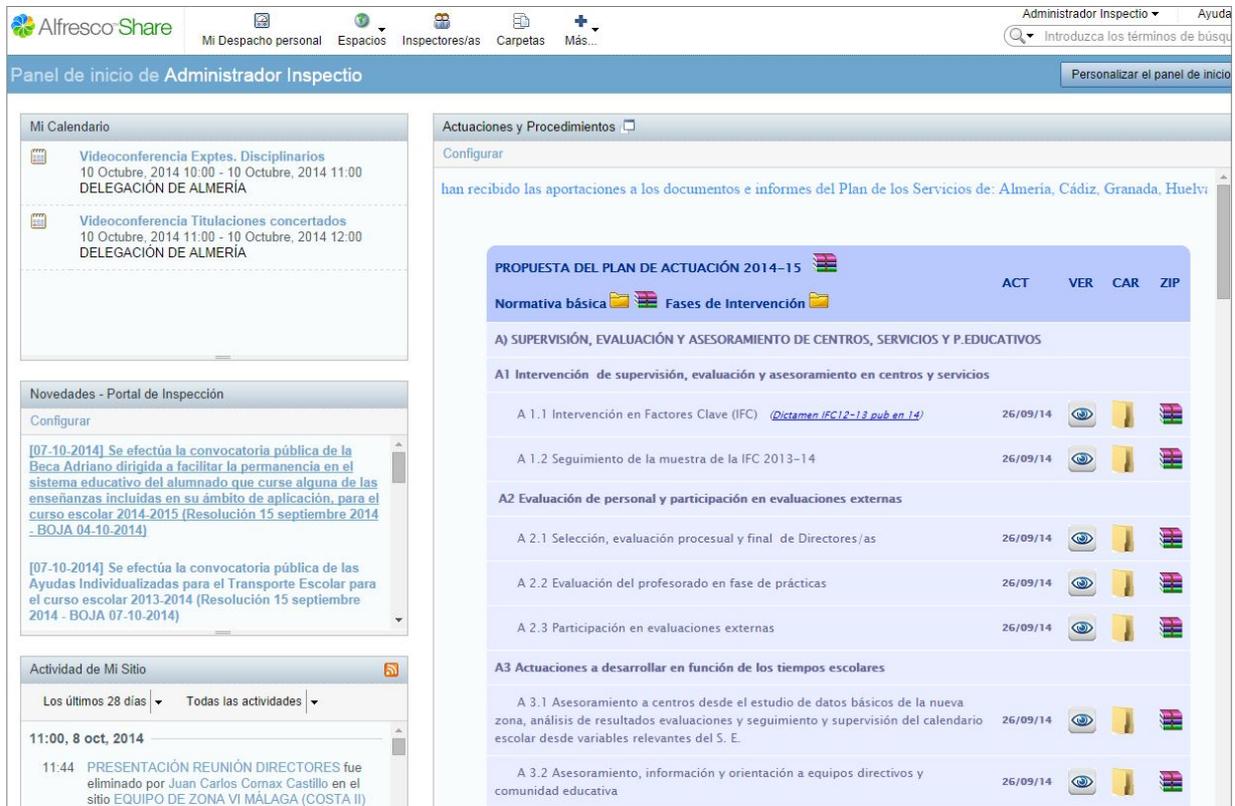


Figura 2: Panel de Inicio.

Describiremos cada uno de estos espacios:

| | |
|------------------------------------|--|
| EQUIPO DE ZONA: | Espacio Privado para los componentes del Equipo de Zona donde todos podrán subir y compartir documentos e informes organizado en carpetas, dialogar en foro privado, proponer eventos para el calendario de zona, etc. |
| DELEGACIÓN PROVINCIAL: | Espacio Privado para todos los/as inspectores/as del Servicio Provincial donde se podrá acceder a los documentos que los perfiles corresp. suban (como Plan Provincial, Actas, documentos propios del Servicio, etc) así como a los eventos propios de la provincia. |
| INSPECCIÓN GENERAL: | Espacio de acceso a la totalidad de los/as inspectores/as de Andalucía, En él podremos acceder a la biblioteca de documentos que albergará entre otra documentación, cada una de las actuaciones homologadas, con los anexos correspondientes. |
| Equipo Específico corresp.: | Espacio Privado para los componentes del Eq. Específico donde todos podrán subir y compartir documentos así como dialogar en foro privado, y proponer eventos para el calendario de zona, etc |
| Área Curr. o Estructural: | Espacio Privado para los componentes del Área Curr. o Est. donde todos podrán subir y compartir documentos así como dialogar en foro privado, proponer eventos para el calendario de zona, etc |
| Ágora de Provincia: | Espacio Privado para los componentes de la Delegación Provincial determinada, pero donde los mismos podrán aportar y compartir |

Figura 3: Espacios de Inspectio.

Aplicaciones de la Plataforma Inspectio

A todas luces resulta difícil coordinar una plantilla de 248 inspectores e inspectoras, como tiene actualmente la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. No es baladí, por tanto, afirmar que sin un medio informático, como esta plataforma, resultaría prácticamente inviable la homologación de protocolos y actuaciones a tiempo real que se está consiguiendo en la actualidad. Su uso está fortalecido de tal forma que cualquier documento

necesario para desarrollar las actuaciones de la inspección está incorporado en su repositorio.

La plataforma dispone de Alfresco, un sistema de administración de contenidos de código fuente libre, desarrollado en Java, basado en estándares abiertos y de escala empresarial para sistemas operativos tipo Windows, Unix Solaris y algunas versiones de Linux.

Este sistema está diseñado para usuarios que requieren un alto grado de modularidad y rendimiento escalable. Alfresco incluye un repositorio de contenidos, un framework de portal web para administrar y usar contenido estándar en portales, una interfaz CIFS (el antiguo SMB) que provee compatibilidad de sistemas de archivos en Windows y sistemas operativos tipo Unix, un sistema de administración de contenido web, capacidad de virtualizar aplicaciones web y sitios estáticos vía Apache Tomcat, búsquedas vía el motor Apache Solr-Lucene y flujo de trabajo en jBPM.

Veamos algunos ejemplos de su aplicación a contextos reales de nuestro trabajo:

I. Despacho personal del inspector. Dividido en cuatro ventanas:

1. Mi calendario

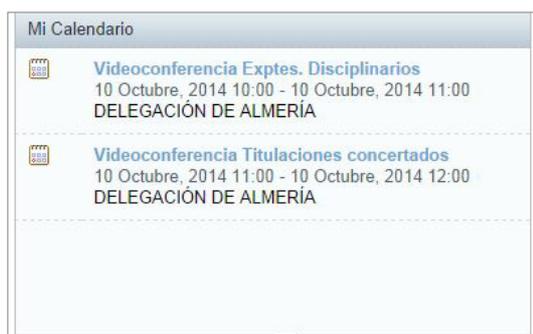


Figura 4: Mi calendario

En esta ventana aparecen, a modo de agenda los eventos que tenemos asignados.

La asignación de eventos se realiza desde una pantalla amigable:

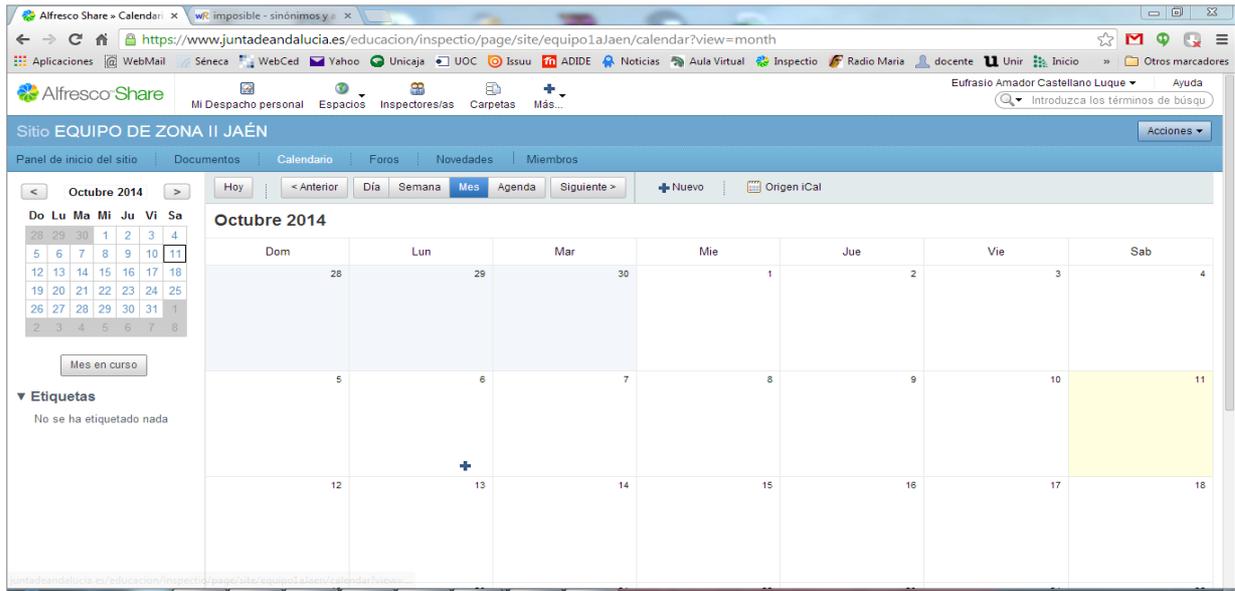


Figura 5: Asignación de eventos.

Pulsando sobre un día nos parece la siguiente pantalla:

Nuevo ✕

Detalles del evento

Qué: *

Dónde:

Descripción:

Hora

Día completo:

Fecha de inicio: en

Fecha de fin: en

Etiquetas:

Elegir entre las etiquetas más frecuentes del sitio

Documentos

Carpeta de documentos:

Figura 6: Panel de asignación de eventos.

Y tras completar el formulario queda asignado el evento o tarea.

2. Actividad de mi sitio

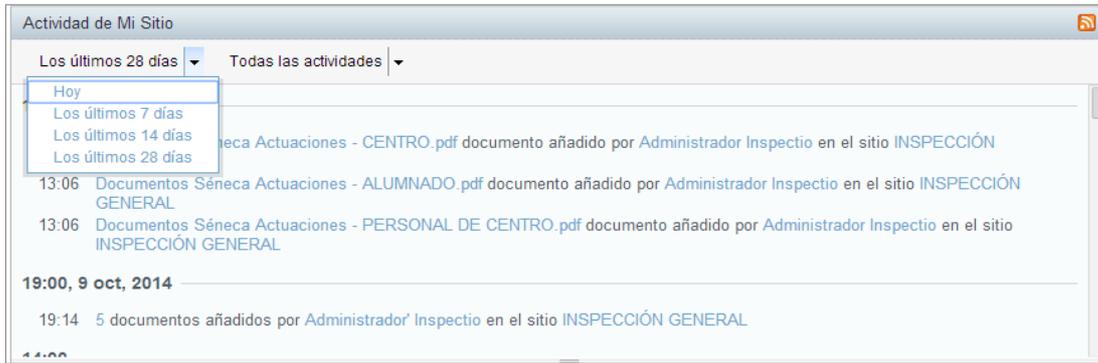


Figura 7: Panel de información de actividades de mi sitio.

Aquí queda reflejada la actividad realizada en el sitio (muy importante porque nos da noticia de todas las actualizaciones de documentos). Se puede elegir su visionado entre diariamente, en siete, catorce o veintiocho días.

También se puede elegir entre visionar todas las actividades o las propias únicamente.

3. Actuaciones y Procedimientos: Enlace.



Figura 8: Panel de Actuaciones y Procedimientos.

En esta pantalla podemos encontrar amplia información sobre protocolos homologados y actuaciones. Con el valor añadido de tenerlos en dos formatos (*.odt, *.doc) además del procedimiento para realizar la actuación.

4. Novedades - Portal de Inspección

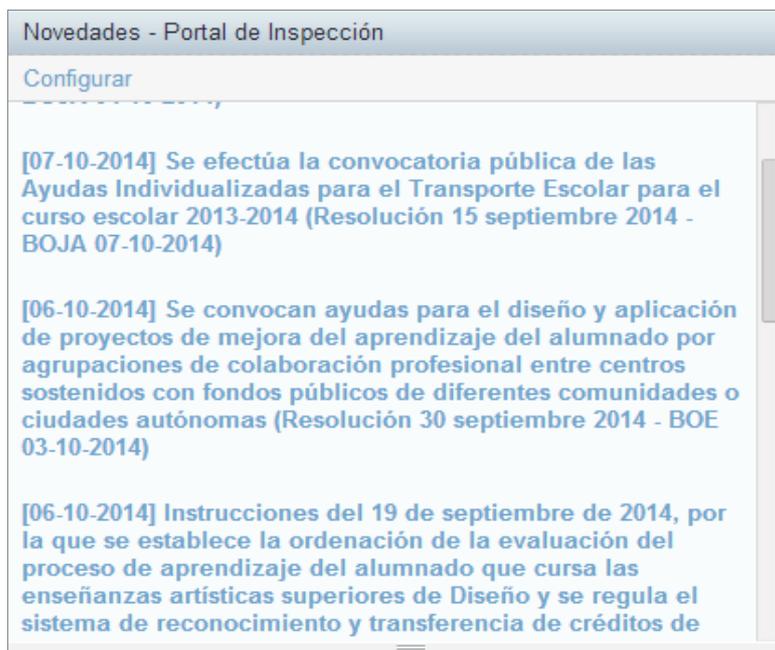


Figura 9: Novedades en el Portal de Inspección.

En esta ventana nos aparecen las novedades normativas, clasificadas por fecha de aparición, después contenido y termina con la referencia al Boletín correspondiente. Existe un histórico de esta documentación muy útil para el servicio de inspección.

II. Sitio de la Delegación de la Delegación Territorial. Contiene seis ventanas:

1. Panel de inicio de sitio.



Figura 10: Panel de Inicio de sitio.

α. Documentos:

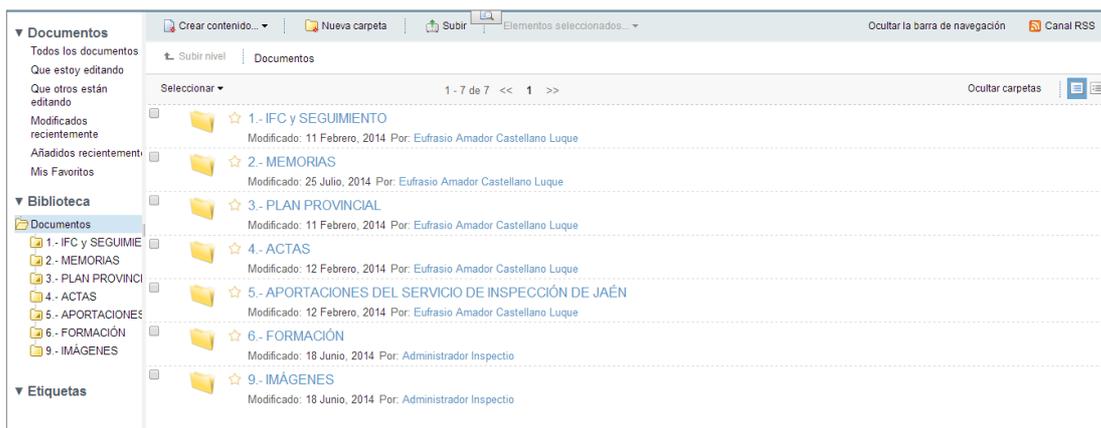


Figura 11: Documentos.

β. Calendario

χ. Novedades:



Figura 12: Panel para crear entradas.

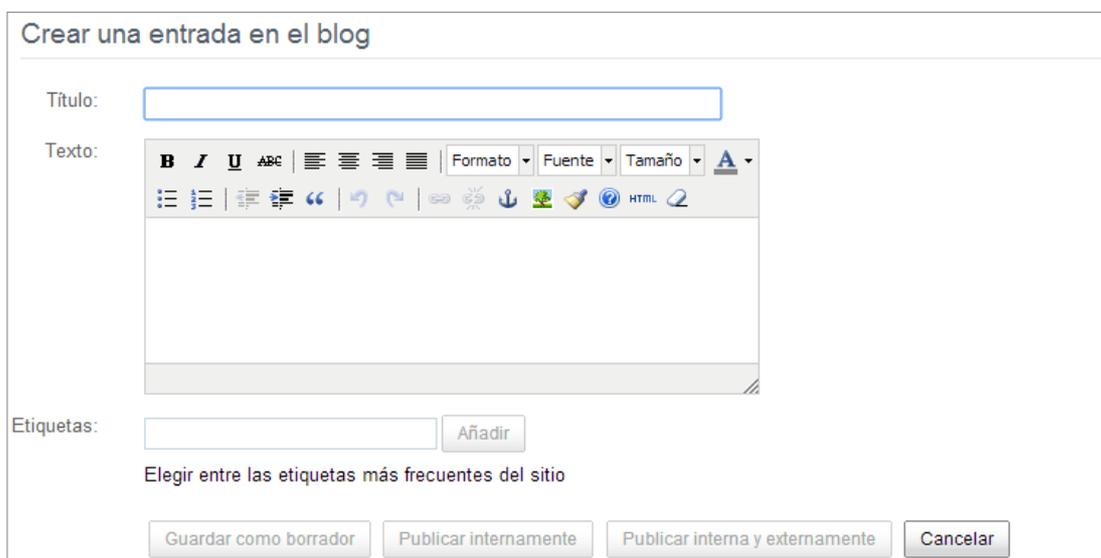
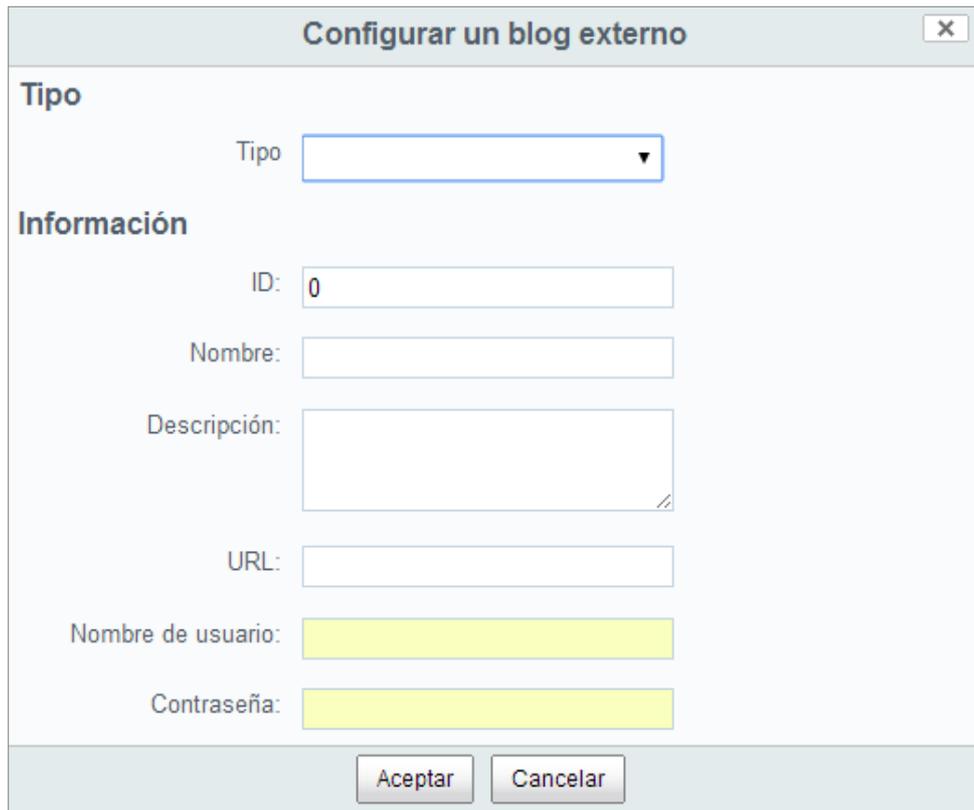


Figura 13: Panel para crear entradas en el blog.



Configurar un blog externo

Tipo

Tipo

Información

ID:

Nombre:

Descripción:

URL:

Nombre de usuario:

Contraseña:

Aceptar Cancelar

Figura 14: Panel para configurar blog externo.

δ. Wiki



Lista de páginas wiki → Nueva página Eliminar Cambiar nombre

Main Page

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JAÉN

IFC Y SEG.

MEMORIAS

Correo Séneca

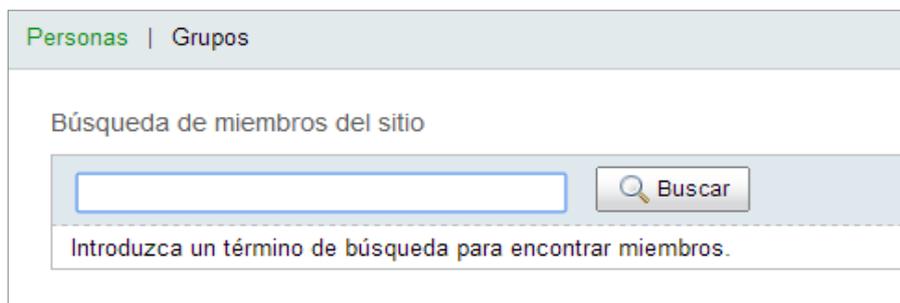
PLAN PROVINCIAL

FORMACIÓN

Portal Inspección
Ayuda Inspectio

Figura 15: Panel Wiki.

ε. Miembros



Personas | Grupos

Búsqueda de miembros del sitio

Introduzca un término de búsqueda para encontrar miembros.

Figura 16: Panel para buscar miembros.

2. Calendario del sitio
3. Wiki
4. Miembros
5. Enlaces del sitio. (Por defecto)

| Enlaces del sitio | |
|---|---|
| Crear un enlace | |
| Inspección Educativa Andaluza |  |
| Normativa Educativa |  |
| Séneca |  |
| Tutorial Inspectio |  |

Figura 17: Panel de enlaces de sitio.

- Inspección Educativa Andaluza. Que es una página propia de la inspección.
 - Normativa Educativa.
 - Séneca
 - Tutorial de Inspectio
6. Actividades del sitio: (Aquí referidos a la Delegación)

III. SITIO DEL EQUIPO DE ZONA. Seis ventanas:

1. Panel de inicio de sitio
2. Calendario del sitio
3. Actividades del sitio
4. Miembros
5. Enlaces del sitio. (Por defecto)
6. Novedades

IV. SITIO DE LA INSPECCIÓN GENERAL: Cinco ventanas

1. Panel de inicio de sitio
2. Calendario del sitio
3. Menú principal



Figura 18: Menú principal de la Inspección General.

4. Miembros

5. Enlaces del sitio. (Por defecto)

V. Carpetas. Aquí aparecen los siguientes espacio virtuales:

- Espacio personal: El del propio inspector.
- Sitios:



Figura 19: Sitios.

VI. Más:

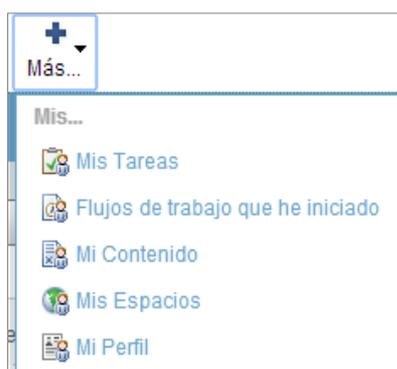


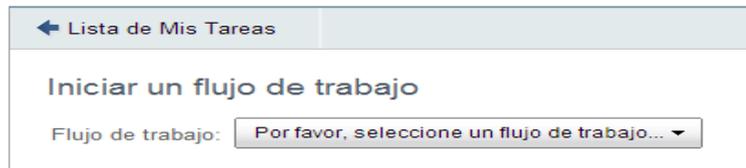
Figura 20: Más posibilidades.

Mis tareas:



Panel para crear tareas. Incluye un botón 'Iniciar un flujo de trabajo' con un icono de documento, una sección 'Todas las tareas' y una sección 'No hay tareas'.

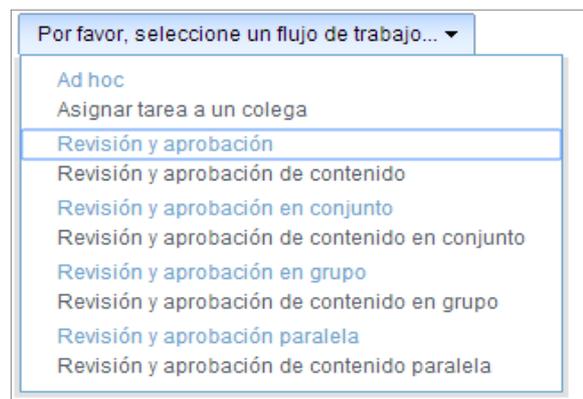
Figura 21: Panel para crear tareas.



Panel para visualizar la lista de tareas. Incluye un botón de retroceso y el título 'Lista de Mis Tareas'. El contenido principal muestra 'Iniciar un flujo de trabajo' y un menú desplegable 'Flujo de trabajo:' con la opción 'Por favor, seleccione un flujo de trabajo...'.

Figura 22: Panel visualizar la lista de tareas.

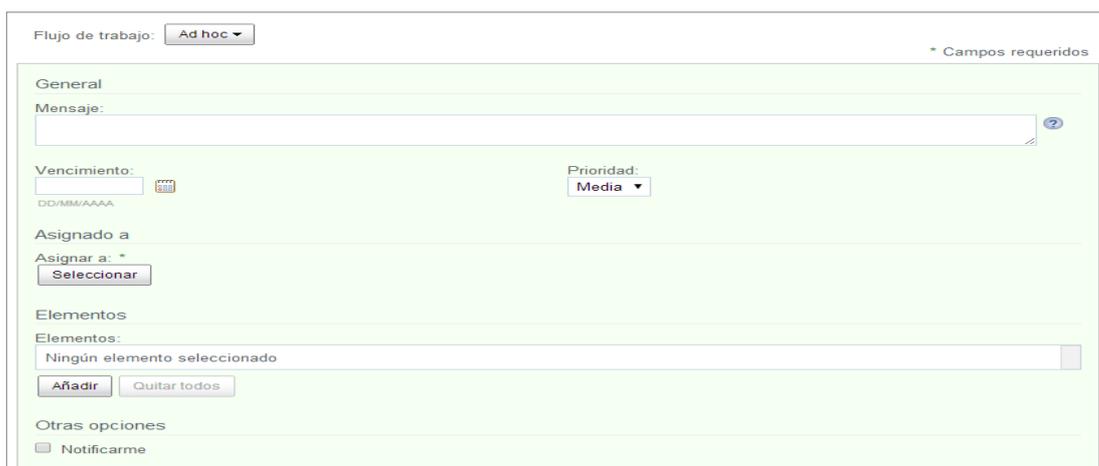
Se puede seleccionar entre:



Panel para seleccionar flujos de trabajo. Muestra un menú desplegable con la opción 'Por favor, seleccione un flujo de trabajo...' y una lista de opciones: 'Ad hoc', 'Asignar tarea a un colega', 'Revisión y aprobación', 'Revisión y aprobación de contenido', 'Revisión y aprobación en conjunto', 'Revisión y aprobación de contenido en conjunto', 'Revisión y aprobación en grupo', 'Revisión y aprobación de contenido en grupo', 'Revisión y aprobación paralela', y 'Revisión y aprobación de contenido paralela'.

Figura 23: Panel seleccionar flujos de trabajo.

Ejemplo de Ad hoc



Panel para configurar un flujo de trabajo 'Ad hoc'. Incluye un menú desplegable 'Flujo de trabajo:' con la opción 'Ad hoc'. El formulario contiene campos para 'Mensaje:', 'Vencimiento:' (formato DD/MM/AAAA), 'Prioridad:' (Medio), 'Asignado a:' (con botón 'Seleccionar'), 'Elementos:' (con botón 'Añadir' y 'Quitar todos'), y 'Otras opciones:' (con checkbox 'Notificarme').

Figura 24: Panel Ad hoc.

Este medio es muy importante para trabajar documentos entre varios inspectores.

Mis espacios



Figura 25: Mis espacios.

Mi perfil



Figura 26: Mi perfil.

Conclusiones

Coincidimos con Área, M. (2007), en referencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje, en que las tecnologías de la información y la comunicación no tienen efectos mágicos, ni generan automáticamente innovación.

No obstante, el uso de plataformas interactivas como Inspectio, facilitan el ejercicio profesional de los inspectores de educación y sus posibilidades de coordinación y trabajo en equipo en el seno de los Servicios.

Ese es el camino que ha emprendido la Inspección de Educación de Andalucía que supone, conforme a las Instrucciones de la Viceconsejería que concretan el Plan General de Actuación para el presente curso escolar, un intento de consecución, entre otros, del objetivo B.2): “La promoción del trabajo en red y la coordinación eficaz de todos los servicios educativos en el ejercicio de sus funciones”.

Agradecimientos

Manuel Ángel Romero García, Inspector de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, de quien surgió la idea de esta comunicación.

Samuel Crespo, Inspector de Educación adscrito a la Inspección General de Andalucía y alma del proyecto.

Financiación

No ha habido.

Conflicto de intereses

El trabajo de la Plataforma Inspectio ha sido realizado por Samuel Crespo, aunque siempre ha contado con el apoyo y la colaboración de un inspector o

inspectora por provincia. Este equipo se denomina: Equipo telemático. A él pertenece Eufrasio Amador Castellano Luque por la provincia de Jaén.

Referencias bibliográficas

Área, M (2007): "Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TICs en el aula" en Comunicación y Pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos, nº 222, p. 42-47.

Cabero, J. (2013): Plataformas tecnológicas. Madrid, Ediciones CEF.

Luna, P. (2014): "Las señas de identidad del modelo de intervención de la inspección de educación de Andalucía" en Avances de Supervisión Educativa, nº 21.

McLuhan, M. (1962) La galaxia Gutenberg. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Poveda F. y otros (2013). "Intervención global y sistémica de supervisión, evaluación y asesoramiento en centros y servicios, en la comunidad autónoma de Andalucía, desde la experiencia del Equipo nº 2 del Servicio de Inspección Educativa de Cádiz" en Avances en Supervisión Educativa, nº 18.

Referencias normativas

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).

Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa de Andalucía.

Orden de 13 de julio de 2007, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa de Andalucía.

Orden de 14 de marzo de 2012, por la que se aprueba el Plan General de Actuación de la Inspección para el periodo 2012/2016.

Resolución de 3 de septiembre de 2014, de la Viceconsejería de Educación, por las que se aprueban las Instrucciones para el desarrollo del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía para el curso escolar 2014/2015.